



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Carlos Araya Leandro: "La Comisión de Enlace buscará una solución que no lesione la Constitución Política"

El Poder Ejecutivo negocia con universidades vías para buscar recursos que financien la emergencia del Estado

2 JUL 2020 Gestión UCR



Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la Universidad de Costa Rica. Laura Rodríguez Rodríguez

El rector de la Universidad de Costa Rica, el Dr. Carlos Araya Leandro, se refiere a la propuesta que desde el Poder Ejecutivo se plantea a las universidades públicas para recortar hasta 65 000 millones de colones del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) del presente 2020. La propuesta es calificada de inadmisibles y señala que se buscarán vías para que el fondo no se reduzca y no se lesione el cumplimiento constitucional.

Los resultados de la negociación sobre este particular, que resulten de la convocatoria de la Comisión de Enlace del viernes 3 de julio, se darán a conocer en el Consejo de Rectoría Ampliado, el próximo 6 de julio a las 2:00 p. m. A las 11:00 a. m. de ese mismo día, se comunicarán a las personas candidatas a la Rectoría.

### **-¿Cómo justifican las autoridades del Gobierno esta nueva consulta por los recursos del FEES?**

-Carlos Araya Leandro: "la Contraloría General de la República emitió un estudio en el cual detalla el faltante de recursos que el Gobierno Central tendrá al finalizar el presente año (2020), producto de la disminución de ingresos como parte de la emergencia sanitaria y la crisis económica".

El faltante adicional de recursos estimado para el año equivale al 3 % del producto interno bruto (PIB). Para sufragar ese monto, el Gobierno tiene que recurrir a la reducción del gasto y al endeudamiento.

Así que, al menos, buscará reducir el gasto en un 1 % del PIB, lo cual equivale a aproximadamente 355 000 millones de colones.

### **-¿La UCR reconoce esa necesidad del Estado y lo que significa ese 3 % del PIB para el país?**

-CAL: "Es evidente que la situación económica del país es crítica, ya lo era, y con la emergencia sanitaria y la disminución de los ingresos actuales, hace que la situación se convierta en asunto de verdadera emergencia".

Lo que propone el Gobierno es un recorte en todos los ministerios y en todas las entidades públicas a las cuales les realiza transferencias, en el caso del FEES la propuesta original del Gobierno es que ese recorte sea de 65 000 millones de colones.

### **-¿Cuál es la posición de la universidad ante esa propuesta?**

-CAL: "Voy a plantearlo en dos términos, en primer lugar, ayer (1.º de julio), se convocó a reunión con tres ministros, la de Educación, los ministros de Presidencia y Hacienda, de manera tal que no íbamos a negociar, solo a escuchar planteamiento del Poder Ejecutivo".

Nuestra posición es que toda negociación del FEES, debe darse en el seno de la Comisión de Enlace, que además de los ministros ya mencionados, está conformada por la cabeza del Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones, la ministra de Planificación y, además, muy importante para nosotros, es que la Comisión de Enlace, desde el año pasado, también está conformada por un representante del Movimiento Estudiantil, en este caso una persona estudiante de la UNA.

### **-¿Se les pidió negociar en esa reunión del 1.º de julio?**

-CAL: "No, estaba claro que no haríamos más que escuchar el planteamiento del Ejecutivo, en vista de que no era el escenario para establecer una negociación".

Mañana viernes 3 de julio por la tarde se convocó a la Comisión de Enlace.

De entrada, la propuesta del Ejecutivo es inadmisibles por tanto va en contra del artículo 85 de la Constitución Política, que señala que los fondos del FEES no se pueden disminuir si

no hay rentas adicionales que compensen esa disminución, yo en mi condición de rector del Gobierno de transición de la Universidad de Costa Rica, juré respetar y defender la Constitución Política y las leyes de la República y por supuesto nuestro Estatuto Orgánico.

### **-¿Cómo demostrar la solidaridad de la UCR ante la situación?**

-CAL: “De múltiples maneras, el principal aporte es poner a disposición del país, todo el bagaje, conocimiento, experiencia y múltiples proyectos institucionales que desde hace meses coordinan con las autoridades de salud y el Ejecutivo para la atención de la emergencia. La UCR aporta conocimiento”.

Además, en abril pasado se negoció y se acordó que la Universidad de Costa Rica, solidariamente transferirá un monto de recursos al Gobierno, quien además reconoció que la emergencia está también dentro de las universidades, muchas familias de estudiantes sufren las consecuencias de la crisis económica y eso necesariamente supone mejorar el sistema de becas para favorecer a personas que antes no la requerían.

### **-Tenemos información de que las becas que hoy se entregan a la población estudiantil están funcionando en muchos casos como principal sostén de familias. ¿Hay datos del incremento en la necesidad de becas para el II ciclo del 2020?**

-CAL: “Es correcto, parte del sustento familiar para algunas familias de los y las estudiantes es el monto de beca que reciben”.

Para el segundo ciclo, las condiciones y los montos de las becas se mantendrán idénticos, pero, sí hubo un incremento en solicitudes del 24 % respecto al mismo periodo del año anterior, este incremento supone aumentar significativamente el monto destinado a financiar becas. La UCR debe dar respuesta a toda persona que requiera beca porque el objetivo principal es evitar la exclusión, el abandono de las aulas universitarias, tanto con la reducción de la brecha digital, lo que se está atacando con la entrega de tabletas y chips, así como con el fortalecimiento de las becas, para lograr que estudiantes que sufren limitaciones en este contexto, no abandonen los estudios. Eso sería gravísimo para la Universidad y para esas personas sería un daño irreparable.

### **-¿Cuál es la propuesta de la UCR al Gobierno de la República?**

-CAL: “La propuesta al Gobierno es que la Universidad siga operando y apoyando como lo hemos hecho desde la docencia, la investigación y la acción social, en todos los requerimientos donde las autoridades del Poder Ejecutivo consideran que Universidad puede aportar, mantener lo que ya se había acordado en la Comisión de Enlace y escuchar las posiciones del Ejecutivo para entrar en valoraciones de escenarios alternativos, que bajo ninguna circunstancia vayan en contra de lo que se señala en la Constitución Política de la República”.

### **-¿El FEES debe mantenerse intacto?**

-CAL: “Siempre hemos sido defensores de la institucionalidad de Costa Rica y, por ende, de la Constitución Política, así que nuestra posición es seguir defendiendo lo establecido por la Constitución, pero estamos en la mejor disposición de llegar a entendimiento siempre dentro de ese marco”.

### **-¿Para cuándo espera una solución o respuesta?**

-CAL: “Para mañana mismo (3 de julio) se convocó a la Comisión de Enlace a la 3:00 p. m. y este tema es prioritario y urgente para el Gobierno, que ocupa enviar lo antes posible el presupuesto extraordinario a la Asamblea Legislativa. Posiblemente, trabajaremos hasta la hora que sea necesaria para llegar a un entendimiento”.

## Mensaje del Dr. Carlos Araya Leandro a la comunidad universitaria sobre negociación del FEES con el Gobierno de la República este 2 de julio, 2020



**[Gabriela Mayorga López](#)**

**Editora digital y periodista, Oficina de Divulgación e Información**

**Áreas de cobertura: ciencias económicas, derecho, innovación y emprendimiento**

**[gabriela.mayorgalopez@ucr.ac.cr](mailto:gabriela.mayorgalopez@ucr.ac.cr)**

**Etiquetas:** [fees](#), [carlos araya leandro](#).